

## “CIUDAD DE FUENTE DEL MAESTRE”

- **Artículo 1.- PRESENTACIÓN DE LA PRUEBA URBANA**
  - Prueba organizada por la Concejalía de Deportes del Ayto. de Fuente del Maestre.
  - Puntuable para el Circuito de Pruebas Urbanas Diputación de Badajoz 2023.
  - **Se celebrará el Sábado 21 de Octubre de 2023**, desde las 16:30 horas sobre circuito urbano cerrado al tráfico.
  - La participación está abierta a todas las personas que lo deseen, sin limitación alguna, ya se trate de atletas federados o no, acatándose a lo establecido por la RFEA sobre la participación de atletas extranjeros.
  - **La Inscripción será gratuita.**

### Artículo 2.- HORARIOS, CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

HORARIO	CATEGORÍAS	DISTANCIAS
16:30 H.	Chupetines fem.. <b>(2018 y posteriores)</b> Sub 6	150m. Circuito A
16:40 H.	Chupetines masc. <b>(2018 y posteriores)</b> Sub 6	150m. Circuito A
16:50 H.	Prebenjamines fem.. <b>(2016 y 2017)</b> Sub 8	300m. Circuito B
17.00 H.	Prebenjamines masc. <b>(2016 y 2017)</b> Sub 8	300m. Circuito B
17:10 H	Benjamines masc. <b>(2014 y 2015)</b> Sub 10 Benjamines fem. <b>(2014 y 2015).</b> Sub 10	600 m. 2 vueltas Circuito B
17: 25 H.	Alevines fem. <b>(2012 y 2013)</b> Sub 12 Alevines masc. <b>(2012 y 2013)</b> Sub 12 Sub 14 Fem. <b>(2010-2011)</b>	1500 m. 1 vuelta al circuito C
17:40 H..	Sub 14 masc. <b>(2010-2011)</b> Sub 16 fem. y masc. <b>(2008-2009)</b>	3000m. 2 vueltas Circuito C
18:00 H	<b>General Absoluta y Local Femenina</b> * <b>Absoluta: (Sub 18- Sub-20- Sub 23- Senior) femenina.</b> (1989 hasta 2007) <b>hasta 34 años cumplidos.</b> * <b>Master A fem.</b> (1.988 hasta 1979) <b>(35 a 44 años) cumplidos</b> * <b>Master B fem.</b> (1.978 y anteriores) <b>(45 años y posteriores)</b>	4.500 m. 3 vueltas Circuito C
18:30 H.	<b>General Absoluta y Local Masculina</b> * <b>Absoluta: (Sub 18- Sub-20- Sub 23- Senior) masculina.</b> (1989 hasta 2007) <b>hasta 34 años cumplidos.</b> * <b>Master A masc.</b> (1.988 hasta 1.979) <b>(35 a 44 años) cumplido</b> * <b>Master B masc.</b> (1.978 y anteriores) <b>(45 años cumplidos y posteriores)</b>	7.000 m. 2 vueltas Circuito D

### Artículo 3.- INSCRIPCIONES Y PLAZOS

- Personalmente en el Polideportivo Municipal de Fuente del Maestre.
- Página web [www.fuentedelmaestre.es](http://www.fuentedelmaestre.es)
- [www.chipserena.es](http://www.chipserena.es)

**DATOS A FACILITAR:** nombre y apellidos, fecha de nacimiento completa (dd/mm/aa), nº de licencia federativa si se tiene, DNI (si no se tiene licencia; si se carece de DNI, el de padres o tutores) y club o localidad de procedencia.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:** Hasta las 24:00 h. del Martes 17 de Octubre. No se aceptarán inscripciones a partir de entonces.

**RETIRADA DE DORSALES:** Los dorsales se entregarán en el Excmo. Ayto. de Fuente del Maestre a partir de las 15.00 h. del día de la carrera.

#### **Artículo 4.- PREMIOS ECONÓMICOS Y TROFEOS:**

CATEGORÍAS					
General Absoluta (Sub-18/ Sub-20/ Sub-23 y Seniors)	Masculino	1º clasificado: 300€ 2º clasificado: 200€ 3º clasificado: 100€	Absoluta Local (Sub-18/ Sub-20/ Sub-23 y Seniors)	Masculino	1º clasificado: 100€ 2º clasificado: 80€ 3º clasificado: 50€
	Femenino	1º clasificado: 300€ 2º clasificado: 200€ 3º clasificado: 100€		Femenino	1º clasificado: 100€ 2º clasificado: 80€ 3º clasificado: 50€
General Máster A	Masculino	1º clasificado: 100€ 2º clasificado: 80€ 3º clasificado: 50€	Máster A Local	Masculino	1º clasificado: 80€ 2º clasificado: 40€ 3º clasificado: 20€
	Femenino	1º clasificado: 100€ 2º clasificado: 80€ 3º clasificado: 50€		Femenino	1º clasificado: 80€ 2º clasificado: 40€ 3º clasificado: 20€
General Máster B	Masculino	1º clasificado: 100€ 2º clasificado: 80€ 3º clasificado: 50€	Máster B Local	Masculino	1º clasificado: 80€ 2º clasificado: 40€ 3º clasificado: 20€
	Femenino	1º clasificado: 100€ 2º clasificado: 80€ 3º clasificado: 50€		Femenino	1º clasificado: 80€ 2º clasificado: 40€ 3º clasificado: 20€
TOTAL		3.200,00 €			

- Se concederá medallas a todos los/as participantes de las categorías Chupetines (1ª y 2ª Carrera) y Prebenjamines (3ª y 4ª Carrera)
- Habrá Podium para los tres primeros en todas las categorías (masculina y femenina), concediéndoles una medalla a cada uno/a
- **Los premios económicos se concederán a las categorías comprendidas entre: General Absoluta y General Local masculina y femenina (Sub-18/Sub-20/Sub-23/Senior). General Máster A y General Master B y General Local Master A y Master B masculina y femenina.**
- Cuando junto a los corredores de la categoría absoluta participen atletas de otras categorías del mismo sexo, estos también tendrán derecho a los premios en metálico.
- **Los premios ECONÓMICOS no serán acumulables.**
- Los premios económicos se abonarán mediante transferencia bancaria -Para ello, los premiados, tendrán que presentar al organizador de la Prueba certificado bancario con su nombre, apellidos y N.º de cuenta (Alta a Terceros)-

**Artículo 5.-** Se dispondrá de ambulancia y médico. Respecto a los seguros de los participantes se actuará de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Circuito de Pruebas Urbanas Diputación de Badajoz 2023

Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o los jueces de la prueba.

**Artículo 6.-** La prueba estará controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado.

**Artículo 7.-** Reclamaciones: las reclamaciones relacionadas con la organización de la prueba, a la propia organización. Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados.

**Artículo 8.-** La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

**Artículo 9.-** Avituallamiento en varios puntos intermedios de la prueba y al final de la misma.